

Jorge.

Guayaquil, 10 de Septiembre del 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

JORGE CARVAJAL IZQUIERDO en mi calidad de Gerente de la compañía **PORTOPIEDRA S.A.**, de conformidad con lo que dispone la Ley de compañías, cumplo con notificar a la institución pública a su cargo, las más recientes transferencias de títulos de acciones efectuadas en la compañía de mi representación:

EDINSON SANTOS PAREJA, propietario del título de acciones No. 001, contentivo de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas, de valor de un dólar cada una, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913399276, de nacionalidad ecuatoriana, cedió la totalidad de dichas acciones a favor de la señora **OLGA NOEMI DURANGO REZAVALA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090083498-7, de nacionalidad ecuatoriana.

JUAN JAVIER ROCA BAHAMONDE, propietario del título de acciones No. 002, contentivo de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas, de valor de un dólar cada una, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915935076, de nacionalidad ecuatoriana, cedió la totalidad de dichas acciones a favor de la señora **OLGA NOEMI DURANGO REZAVALA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090083498-7, de nacionalidad ecuatoriana.

JUAN JAVIER ROCA BAHAMONDE, propietario del título No. 003, contentivo cien (100) acciones ordinarias y nominativas, de valor de un dólar cada una, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915935076, de nacionalidad ecuatoriana, cedió la totalidad de dichas acciones a favor del señor **JOSE VICENTE CHUCUYAN DURANGO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090119989-3, de nacionalidad ecuatoriana.



JUAN JAVIER ROCA BAHAMONDE, propietario del título No. 004, contentivo de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, de valor de un dólar cada una, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915935076, de nacionalidad ecuatoriana, cedió la totalidad de dichas acciones a favor de la señora **NANCY NOEMI CHUCUYAN DURANGO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902895739, de nacionalidad ecuatoriana.

JUAN JAVIER ROCA BAHAMONDE, propietario del título No. 005, contentivo de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, de valor de un dólar cada una, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915935076, de nacionalidad ecuatoriana, cedió la totalidad de dichas acciones a favor de la señora **ELIZABETH RUTH CHUCUYAN DURANGO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0907637888, de nacionalidad ecuatoriana.

JUAN JAVIER ROCA BAHAMONDE, propietario del título No. 006, contentivo de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, de valor de un dólar cada una, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915935076, de nacionalidad ecuatoriana, cedió la totalidad de dichas acciones a favor de la señora **ROSA MATILDE CHUCUYAN MERINO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0900165309, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a Ud., para los fines de Ley.

Atentamente,


JORGE CARVAJAL IZQUIERDO
GERENTE
PORTOPIEDRA
C.I. 0901738922
CUFF 406 - 10709